



LIC. BEATRIZ MICHEL SANTANA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA DIF DE AUTLAN DE NAVARRO
PRESENTE.

En At'n: Coordinación Administrativa
y Recursos Financieros.

Por este medio reciba usted un cordial saludo y a su vez aprovecho para hacer de su conocimiento sobre la información pública relacionada con el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

r) Los inventarios de bienes muebles e inmuebles del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la descripción, el valor, el régimen jurídico, y el uso o afectación del bien;

Le informo que esta Institución no posee bienes inmuebles, ya que las instalaciones utilizadas para la realización de las diferentes actividades están en calidad de préstamo por parte de la Presidencia de este municipio de Autlán de Navarro por lo que no existe contrato de arrendamiento ni de comodato.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando a sus distinguidas órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENERAL

SRA. BERTHA ALICIA IÑIGUEZ BRAMBILA

*Familia
con
Corazón*